EDICION DE 8 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO IX — N.o 4309 | Santa Fe, jueves 26 de Junio de 1919

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m|n	6	3 Meses $ oro	5
6 '' ''	12	6 '' ''	10
1 Año ''	24	1 Año ''	20

SUCURSAL EN BUENOS AIRES
Avenida de Mayo 1034 (1.er piso)
T. N.o 1237 U. T. LIBERTAD

AGENCIA N.o 1
En esta ciudad, calle Belgrano 138

AGENCIA EN ROSARIO
B. Mitre 458

Avisos economicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 3.30 de la mañana.

AVISO

La comisión de las fiestas del 14 de julio de 1919, avisa a las familias menesterosas de nacionalidad francesa, que se efectuará una distribución de ropas y calzados para niños de los dos sexos, en el día 6 de julio próximo.

Los pedidos tienen que ser dirigidos al señor Luis Morisot, vocal de las fiestas del 14 de julio, calle San Luis n.o 159 (Norte), desde las 5.30 p. m. a las 7 p. m.

Pasada esta fecha, no se les dará curso. — LA COMISION.

12347 v 1 7

SANTA FE

LA EMISION DEL PENSAMIENTO

Mariano Moreno se sentiría avergonzado si contemplara las medidas de coerción con que se está tratando de limitar directa o indirectamente la libertad de emitir opiniones. Después de un siglo de vida política extraña a arcaicos vasallajes, que ya debía habernos acostumbrado a respetar derechos tan esenciales en la democracia como los que atañen a la emisión del pensamiento, no se concibe que aun tengamos en el país funcionarios retrógrados que se atrevan a prohibir la circulación de un documento político porque lo suscribe un opositor y porque en él se disecten actos potenciales de la persona que ocupa la presidencia.

No podemos admitir, ni por asomo, que el autor de la medida coercitiva sea el doctor Irigoyen. No es posible que el electorado argentino se haya equivocado en comicios libres, en forma tan extremosa. El presidente de la república ignora sin duda tal irregular y delictuoso avance sobre la libertad más preciada por los hombres de las modernas civilizaciones políticas, y sólo cabe atribuir el atropello al servilismo o a la ignorancia, a la debilidad moral o a la miopía intelectual de algún pobre funcionario que aun cree en la inviolabilidad de las sagradas personas que gobiernan.

La ley de telégrafos que se invoca en su artículo 3.o, autoriza a negar la transmisión de despachos en los siguientes casos exclusivamente:

"1.o Los despachos en que se invitase a la traición contra la república Argentina, o a la rebelión y sedición contra las autoridades constituídas, nacionales o provinciales";

"2.o Los concebidos en términos contrarios a la moral y buenas costumbres";

"3.o Los que tuviesen manifiestamente por objeto cometer un delito y

"4.o Los que tuviesen por objeto entorpecer la acción de la justicia para la aprehensión de los criminales, o para cualquier otro acto de su ministerio".

Eliminados los tres últimos casos por ser de evidencia que la carta del "leader" liguista—para nosotros el doctor de la Torre será siempre ante todo el padre de la Liga del Sur —no está comprendida en ellos, cabe analizar el primero, cosa que es no menos fácil y asequible al más obtuso de los intérpretes.

¿Se incita en esa carta a la rebelión o a la sedición?

Si se admitiese tal interpretación habría que clausurar toda la prensa opositora, pues ésta no es ni más ni menos proveedora de rebeliones contra los gobiernos que ese documento.

En las páginas de "La Nación" y de "La Prensa", en estos últimos tiempos, hemos leído artículos mucho más acres y violentos contra el presidente, que esa carta egotista cuyo alcance es de un personalismo absoluto.

¿Por qué no se calificó de sediciosos esos ataques y se califican de tales los del doctor de la Torre?

Es tan monstruoso el error cometido que no es posible contemplarlo en silencio.

Sea quien fuere el autor de la medida, merece franco reproche.

Hay derechos que constituyen la esencia misma de la libertad civil. Ese es uno de ellos. Ningún ciudadano que sea digno de serlo en la patria de Moreno, puede aceptar ni el intento de una coacción limitadora de la libre emisión de las opiniones sobre los hombres públicos.

¡Vaya una gracia que el diputado Beiró haya llamado traidor al doctor de la Torre! El doctor de la Torre, con gesto apostólico indignado, toma la revancha y acusa de tal a don Hipólito Irigoyen. En ambos casos, hay, sin duda, razones fundamentales de traición. El señor Irigoyen puede ser muy honrado y muy recto de espíritu, como el doctor de la Torre, pero ni uno ni otro es genio. Y al no serlo pecan, manchan la probidad de su espíritu, transigen. Para el político las circunstancias que van hilando el ambiente, son las soberanas; es decir, las que mandan, imponen y exigen. Las circunstancias son las que gobiernan al político de regular estatura mental. Al contrario de lo que ocurre con el genio. Este gobierna siempre y plasma sobre las cosas y los hombres las ideas de su alma. El genio es soberano. Brilla con igual intensidad en política como en filosofía, en arte como en ciencia.

Ah, si don Hipólito Irigoyen fuera un genio, el doctor de la Torre no podría llamarle traidor; y si éste lo fuera, el diputado Beiró no se lo hubiera llamado. Las cosas en su lugar. Por esto que nadie más capaz de decir verdades que un hombre político. Pero decirlas no es una gracia y quizás tampoco una habilidad; lo importante sería que como políticos no se nos pudiesen decir a nosotros en igual tono y con igual valentía.

Hay que esperar ahora la palabra de Irigoyen. También ha de decir muchas verdades, muchas es de suponerlo. Lo malo será que para decirlas adopte su peculiar lenguaje intrincado y difícil. Pero las faltriqueras ha de tenerlas llenas y de la Torre tendrá que guarecerse en alguna parte para que no le alcancen demasiado.

Lo repetimos, la política se hace a base de traiciones más o menos sutiles, habilidosas o abultadas. De otra suerte, no se conquista el poder, ni las medianías ascienden tan pronto queriendo brillar como estrellas de primera magnitud. Maquiavelo justificó todos los medios, y dudamos que haya políticos que no usen de ellos.

Las verdades que dice el hombre político

No hay nadie para decir verdades, aplastantes y duras, que un hombre político. Y es que la política, por lo común, ofrece un gran panorama de faltas y de defectos. En política, sólo el genio puede ser recto, como una línea. Los demás hombres no; los demás hombres tienen que describir muchas curvas, sin las cuales no pueden hacer gran cosa.

Las curvas de la política son las dobleces del hombre, sus maquinaciones, sus acechanzas, sus intrigas. Maquiavelo describió esta psicología admirablemente. Justificó todos los medios, los más perversos y criminosos, para gobernar a los pueblos. En política es bien fácil aplicarle a cualquiera el calificativo de traidor. La traición es, en ella casi una norma imprescindible. Más aún: la traición es la divinidad a quien imploran los políticos deseosos de llegar a la gloria y a las cumbres.

Pero el que aplica el calificativo se expone a la recíproca. Vale decir, se expone a que alguien se lo llame también, con pruebas abrumadoras. Para ser político hay que transigir casi siempre y hay que engañar de cada cien, noventa y nueve veces. Política es combinación de propósitos no muy limpios. Y la combinación la hacen los políticos antes, durante y después de cada elección.

El gobierno de Santa Fe y el fallecimiento del vicepresidente

Hasta anoche, a hora muy avanzada, el ejecutivo provincial no había dado ningún decreto rindiendo honores con motivo del fallecimiento del vicepresidente de la república, del que tuvo conocimiento ayer por la mañana.

Es esta una actitud incomprensible e injustificable.

Homenaje a próceres

En el lugar del Paseo de Julio de Buenos Aires, donde estaba la fuente de Lola Mora, se ha erigido un monumento al primer almirante de la armada argentina, don Guillermo Brown.

Para la erección de este monumento ha contribuído la colonia irlandesa en forma amplia y patriótica.

El monumento, que va a ser entregado a la custodia de la municipalidad de Buenos Aires, se inaugurará el 8 de Julio próximo, y en ese acto la armada rendirá un homenaje al que fué su fundador y primer jefe.

También el 9 de Julio se va a tributar un homenaje a la memoria de los próceres de la independencia don Mariano Bordo y doctor José Damaceira, un tanto olvidados de la generación presente.

Ambos próceres están enterrados en la iglesia de San Francisco de la capital federal.

En el sitio donde se guardan sus restos va a ser colocada una placa conmemorativa, preparándose con tal motivo un acto patriótico, en el cual van a estar representadas las autoridades nacionales.

Meteorología

La oficina meteorológica nacional anuncia como tiempo probable para hoy:

Tiempo bueno, con temperatura en leve ascenso.

El vicepresidente de la república

SU FALLECIMIENTO

La enfermedad que desde hace tiempo aquejaba al vicepresidente de la república, doctor Pelagio B. Luna, hizo crisis ayer por la mañana.

El doctor Pelagio B. Luna, en su corta actuación pública no ha tenido tiempo ni oportunidad para demostrar las condiciones de estadista que le reconoció su partido al llevarlo a las altas funciones del gobierno.

En cambio, desde la presidencia del Senado, que ha ejercido por mandato de la ley, demostró cualidades de equidad y conciliadoras, pues supo desempeñar su cargo en un medio ambiente que no le era favorable, sin levantar las asperezas propias del momento político en que le tocó actuar.

Su sensible fallecimiento se produce en mala hora para el partido gobernante, viniendo a complicar más aún la situación política del país y especialmente del partido radical.

Por la constitución nacional, cuando queda vacante el cargo de vicepresidente de la república, no se procede a elección, a menos que también estuviera vacante el de presidente, y sus funciones decaen de hecho en el presidente "pro tempore" del Senado.

Como en este cuerpo el partido radical no tiene mayoría, ni la tendrá quizá durante todo lo que falta para que el señor Hipólito Irigoyen termine su período, la presidencia del senado se mantendrá, como hasta ahora, en poder de los conservadores, vale decir, de los antirradicales, y por consiguiente el ejecutivo estará formado por un presidente radical y un vice antirradical.

Actualmente el senador doctor Benito Villanueva es quien, como presidente del Senado, sustituye de hecho al doctor Luna en la vicepresidencia de la república.

Queda así acorralado, en malísima hora, el partido radical en el único reducto que conserva en el orden nacional, y el señor Irigoyen va a tener que ser un prisionero de la casa rosada para que el gobierno no vuelva a poder de sus antiguos enemigos.

Publicamos a continuación la información telegráfica recibida sobre el fallecimiento del vicepresidente:

FALLECIMIENTO DEL VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA

BUENOS AIRES, Junio 25 — Falleció el vicepresidente de la república, doctor Pelagio B. Luna.

DOLOROSA IMPRESION CAUSADA POR EL DECESO DEL DOCTOR LUNA—SUS RESTOS SERAN LLEVADOS A LA RIOJA — CONDOLENCIAS — VILLANUEVA ASUME LA PRESIDENCIA DEL SENADO.

BUENOS AIRES, Junio 26 — Dolorosa impresión ha causado el deceso del doctor Luna. El gobierno ordenó que la bandera permanezca en los edificios públicos a media asta en señal de duelo.

Los restos de Luna serán llevados a La Rioja. El presidente de la república y sus ministros han estado en el domicilio del extinto, presentando sus condolencias a la familia.

—El doctor Benito Villanueva asumió la presidencia del senado, que equivale a la vicepresidencia de la república.

LA NOTICIA DEL FALLECIMIENTO CAUSA CONSTERNACION — COMO MURIO LUNA — COMISIONES DE LEGISLADORES VELAN EL CADAVER — ORADORES QUE HABLARAN EN EL ACTO DEL SEPELIO.

BUENOS AIRES, junio 25 — Se ha dispuesto que en el acto del sepelio se le rindan los honores de presidente de la república.

El doctor Luna murió a las seis de la mañana. La noticia conocióse a las diez, causando consternación en todos los círculos, por ser el doctor Luna muy estimado, por su espíritu ponderado en los asuntos de gobierno.

Muere joven aún, pues no había cumplido los 52 años. Hacía días hallábase atacado de grippe, y los fuertes fríos lo empeoraron. Murió rodeado de su familia, en pleno uso de sus facultades mentales.

Villanueva, García, Melo, Torino, Soto y los secretarios del senado, Lobongle y Ocampo, concurrieron en el acto de conocer la noticia de su fallecimiento, a su domicilio.

En el acto del sepelio de sus restos hablarán Irigoyen y Goyeneche.

La cámara de diputados ha designado una comisión de diputados para velar el cadáver.

Villanueva hablará en el sepelio, en nombre del senado. El cadáver será embalsamado. En nombre del comité riojano, hablará el senador González.

EL FALLECIMIENTO DEL DOCTOR LUNA — SU BIOGRAFIA — EN LA CASA MORTUORIA—CONDUCCION DEL CADAVER A LA CASA DE GOBIERNO.

BUENOS AIRES, junio 25 — Desde hace tiempo el doctor Luna sentíase afectado en su salud por una lesión pulmonar. Los médicos aconsejábanle un clima seco, por lo cual había resuelto partir a su provincia por una temporada.

Todos los diarios publican su retrato, elogiando su actuación austera. Luna había nacido el 6 de enero de 1867, actuando en el radicalismo desde 1889, participando en la revolución de 1890, y teniendo una larga actuación en los comicios de la provincia de La Rioja. La austeridad y el espíritu democrático del extinto siempre fueron reconocidos.

Nada hacía presagiar anoche su desenlace; conversó con su familia hasta las 11.30, escribiendo una carta a su hermano Eduardo. A las 6 de la mañana se sintió molesto, y a las 6 y 18 sufrió un ataque, llamóse inmediatamente a los médicos, pero falleció momentos después.

Numerosos parientes y amigos han desfilado por el domicilio mortuorio. El presidente Irigoyen, su ministro de guerra e intendente, concurrieron en seguida. Antes de expirar, un sacerdote de su intimidad, suministróle los auxilios de la religión. Los médicos habían aconsejado que por ser día de sol, se levantara. A las 6 y 25, su hermana Rosario Luna, que lo acompañaba, notóle cierta agitación; diósele algunas inyecciones, pero todo fué inútil. A las 6 y 30 fallecía.

El doctor Villanueva, estuvo una hora en la casa, presentando su pésame a su hermano David. Crotto hizo lo mismo y los diplomáticos extranjeros también presentaron sus condolencias.

—El gobierno ha dispuesto que la bandera permanezca izada a media asta durante diez días, en señal de duelo.

La conducción del cadáver a la casa de gobierno, resultó un acto imponente: iba escoltado por los granaderos, y fué recibido por el presidente Irigoyen y sus ministros, y altas autoridades, depositándose en el "salón blanco", en cuya residencia levantóse una severa capilla ardiente.

Mañana al ser conducido el féretro a la estación Retiro para ser llevado a La Rioja, se le tributarán honores.

EN LA CAPILLA ARDIENTE — HONORES DECRETADOS — EL PRESIDENTE IRIGOYEN EN LA CASA DEL EXTINTO.

BUENOS AIRES, junio 25 — El féretro que contiene los restos del doctor Luna es de ébano adornado de bronce, revestido el interior con raso blanco, estando el ataúd cubierto por la bandera nacional, llevando un crespón entrelazado.

Soldados de infantería y bomberos armados, vestidos de gala, rinden honores en la capilla ardiente.

La comuna hizo enlutar las calles y los faroles en el trayecto del recorrido del cortejo que conducía los restos de Luna, desde su domicilio hasta la casa de gobierno.

El intendente municipal dirigió una nota de pésame a la familia y pidió al Concejo Deliberante que a una calle de la ciudad, se le dé el nombre de Luna.

Villanueva, designó para velar el cadáver a los senadores García, Melo, Torino, Saguier y Estévez, e invitó a los senadores a asistir a la traslación de los restos.

—Un escultor de nombre Villanueva, sacó una mascarilla de Luna.

—Mañana a las 5 de la tarde serán embarcados los restos de Luna para La Rioja.

—El gobernador de la provincia de Buenos Aires, decretó que durante diez días permanezca la bandera a media asta, suspendiendo mañana las tareas e invitando a concurrir al sepelio a todos los funcionarios de la provincia.

El presidente Irigoyen, por la tarde concurrió al domicilio del extinto, acompañando sus despojos hasta la casa de gobierno.

Los ministros inglés y norteamericano presentaron sus condolencias a la familia de Luna.

DECRETO DEL MINISTRO SALINAS. HOMENAJE DE LOS DIPUTADOS —LOS LEGISLADORES PLATENSES.

BUENOS AIRES, junio 25 — El ministro de instrucción pública, doctor Salinas, dió un decreto ordenando la suspensión de las clases en el día de mañana en los colegios nacionales y escuelas normales, en homenaje a la memoria del doctor Luna. Lo mismo hizo el Consejo de Educación con las escuelas primarias.

—Suspendió sus sesiones el Concejo Deliberante, en homenaje al fallecimiento del doctor Luna. Lo mismo hicieron los diputados.

—Los legisladores de La Plata, han designado los tenientes González, Saturnino García, Arana, O'Donell, almirante Blanco, contraalmirantes Rojas, Torres y Martín Fliera, para velar el cadáver del doctor Luna.

—En la reunión de la cámara de diputados, Goyeneche pronunció un discurso, invitando a levantar la sesión y ponerse de pie en homenaje al extinto, haciéndose así.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE LUNA — EL GOBIERNO INVITA A LAS PROVINCIAS A ADHERIRSE AL DUELO.

BUENOS AIRES, junio 25 — El arzobispo dispuso que mañana se doble media hora cuando hayan de embarcarse los despojos de Luna.

—El presidente de la cámara de diputados designó una comisión para velar el cadáver, enviando una placa de bronce a nombre de los diputados.

—Hoy el gobierno de la nación invitó a los gobiernos de provincias a adherirse al duelo.

—Acompañarán los restos de Luna hasta La Rioja, el ministro del interior, doctor Gómez, Vicealmirante O'Connor y general Aranzadi.

En La Rioja hablará el ministro Gómez.

—El presidente Irigoyen hace una semana visitó a Luna conversando con él, sobre la delegación del mando durante un mes. Ayer Irigoyen llamó al senador Torino, consultándole sobre el estado de salud de Luna, y aquél le expresó que creí conveniente que Luna se tomase un descanso en Córdoba o La Rioja, quedando en que sólo esto le diría Irigoyen. Hoy [illegible] pensaba hacerlo.